

ACTA N° 1.109

En Viña del Mar, a 06 de Enero del año dos mil once, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 2.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 5.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 6.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 7.- SR. VÍCTOR ANDAUR GOLMES.
- 8.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 9.- SR. FELICINDO TAPIA TASSARA.

Justificó su inasistencia el señor ANDRES CELIS MONTT.

Se encontraban presentes los señores ESPINOZA (Administrador Municipal Subrogante y Director del Area de Administración y Finanzas), WHITE (Director del Departamento de Control), ARAYA (Director Departamento Jurídico) y TORRES (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DE ACTA N° 1.107
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- INFORME FINAL N° 57/10 CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPUBLICA.
- 5.- SUBVENCIONES.
- 6.- PATENTES DE ALCOHOL.
- 7.- EXENCION DERECHOS PUBLICITARIOS.
- 8.- PADEM 2011.
- 9.- COMETIDOS CONCEJALES.
- 10.- SUBVENCIONES.
- 11.- HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DE ACTA N° 1.107

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.107.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.236.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.107.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a.- *Habilitación retorno vehicular.*

La señora REGINATO (Presidenta), informó que gracias a una inversión municipal de aproximadamente 34 millones de pesos, se habilitó en Avenida Jorge Montt, un retorno vehicular hacia el centro de la ciudad y un paso peatonal regulado con un semáforo que está sincronizado a través de GPS, con los instalados en calle Guardiamarina Riquelme y Las Salinas.

b.- *Despedida Carabineros.*

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que siete oficiales, entre los que se cuenta el Prefecto, Coronel Marcos Reinoso y los comisarios de la Primera y Quinta Comisaría que abandonan la ciudad por ser destinados a otros lugares, recibieron un reconocimiento municipal por haber cumplido servicios en la comuna.

c.- *Espectáculo Año Nuevo en el Mar.*

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que espectacular fue el evento pirotécnico Año Nuevo en el Mar, con el que se recibió el año 2011 en Viña del Mar. Importante destacar que todo se desarrolló con normalidad y la ciudad, gracias al plan de contingencia implementado por la Dirección de Operaciones y Servicios, a tempranas horas se encontraba completamente limpia, especialmente en el borde costero para que los visitantes pudieran disfrutar de sus bondades.

d.- *Reciclaje en origen.*

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que Canal Beagle es el nuevo sector que se incorpora a la campaña municipal de Reciclaje en origen, con el que los vecinos podrán depositar botellas, neumáticos, papeles, cartones y pilas en su propio barrio en un camión recolector municipal y de acuerdo a un calendario establecido previamente con la Junta de Vecinos.

e.- *Inicio Actividades Acuáticas 2011.*

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que en las cinco piscinas municipales de la comuna se dio inicio al programa de Actividades Acuáticas 2011, con cursos de natación, hidrogimnasia y natación recreativa completamente gratuitas. Este se extenderá hasta el día 26 de Febrero próximo.

f.- *Fortalecimiento Rutas Caminable.*

La señora REGINATO (Presidenta), informó que potenciar a Viña del Mar como una ciudad caminable es el objetivo de la reactivación de las rutas con nombre de aves para que viñamarinos y turistas puedan realizar su recorrido, al tiempo de mejorar su condición física. En la misma oportunidad, junto a la PDI, se lanzó una campaña de autocuidado, destinado a colaborar con la seguridad de las personas.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor ESPINOZA (Administrador Municipal Subrogante), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Contratación personal honorarios, Fondos en Administración, 7 personas.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 34 personas.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 002, Subasignación 001, 1 persona.
- Adjudicación Propuesta Pública para la obra “Reparación Edificio Asociación de Funcionarios Municipales de Viña del Mar”, a la empresa Servicios de Ingeniería y Construcción Limitada, (SIC Ltda).
- Adjudicación Propuesta Pública “Repavimentación calle Valparaíso”, a la Empresa Pavimentos Chilenos Ltda.
- Adjudicación Propuesta “Mantenimiento y Equipamiento para circuitos de Cámaras de Televigilancia en sectores de Viña del Mar”, a la empresa Globallink Chile Telecomunicaciones S.A.
- Adjudicación Propuesta Pública “Concesión para la Explotación y Mantenimiento de baños públicos en Avenida Valparaíso de Viña del Mar”, a la señora Roxana Pilar Fuentealba Canales.
- Adjudicación Propuesta Pública “Concesión del Servicio de mantenimiento y provisión de señales verticales, Plan, Recreo, Chorrillos, Reñaca Bajo y Miraflores Bajo de la comuna de Viña del Mar”, a don Alvaro Rodolfo Cristi Olmos.
- Adjudicación Licitación Pública de la obra “Plaza Rio Alvarez, Forestal Alto”, al señor Marcos Galleguillos Delgado.

- Adjudicación Licitación Pública de la obra “Jardineras Montemar, Reñaca”, a don Marcos Galleguillos Delgado.
- Adjudicación Licitación Pública de la obra “Jardineras Balmaceda, Reñaca”, a don Marcos Galleguillos Delgado.
- Adjudicación Licitación Pública de la obra “Plazoleta 2 Sur, Gómez Carreño”, a don Heriberto Jara Cabezas.

La señora GIANNICI, solicitó se le informe las razones por las que la señora Carolina Flores, tendría dos contratos a honorarios, uno como Asistente Social y otro como Músico.

4.- INFORME FINAL Nº 57/10 CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPUBLICA.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra a la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA, Secretario Municipal, quién dio lectura a las conclusiones del Informe Final Nº 57/2010 de la Contraloría Regional. Copia del antecedente fue entregado oportunamente a los señores Concejales.

El señor ANDAUR, solicitó el listado de las instituciones a las cuales el Municipio no debería entregar Subvenciones. Además, que el Informe de la Contraloría se conozca en detalle en la Sesión de Comisiones.

5.- SUBVENCIONES.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una Subvención a la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, por \$5.300.000.000.-, desglosados en \$2.400.000.000.- para el Área Salud; \$2.400.000.000.-, destinados al Área Educación y \$500.000.000.- para gastos de Administración. Además pagar la Subvención en doce cuotas

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, URENDA, GIANNICI y HODAR y los señores VARAS, KOPAITIC, ANDAUR, y TAPIA. Se abstuvo el señor DE REMENTERIA.

ACUERDO Nº10.237.- El Concejo acordó otorgar una Subvención a la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, por \$5.300.000.000.-, desglosados en \$2.400.000.000.- para el Área Salud; \$2.400.000.000.-, destinados al Área Educación y \$500.000.000.- para gastos de Administración. Forma parte de este Acuerdo, pagar la subvención en 12 cuotas.

b.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una Subvención a la Corporación Cultural Orquesta Sinfónica de Viña del Mar, por \$323.000.000.- desglosados de la siguiente manera: Funcionamiento Escuelas de Bellas Artes y Conservatorio, \$161.000.000.-; Gastos funcionamiento, \$97.000.000.- ; Temporada Oficial \$25.000.000.-; Concurso Luis Sigall \$20.000.000.-; Archivo Histórico \$15.000.000.- y Cultura en Familia \$5.000.000.- Además, pagar las Subvenciones en 12 cuotas.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), URENDA, GIANNICI y HODAR y los señores VARAS, KOPAITIC, ANDAUR, DE REMENTERIA y TAPIA. Se inhabilitó de votar la señora GARRIDO, por ser miembro del Directorio.

ACUERDO Nº10.238.- El Concejo acordó otorgar una Subvención a la Corporación Cultural Orquesta Sinfónica de Viña del Mar, por \$323.000.000.-, a pagar en 12 cuotas, desglosados de la siguiente manera:

Funcionamiento Escuelas de Bellas Artes y \$161.000.000.-

Conservatorio	
Gastos funcionamiento	\$ 97.000.000.-
Temporada Oficial	\$ 25.000.000.-
Concurso Luis Sigall	\$ 20.000.000.-
Archivo Histórico	\$ 15.000.000.-
Cultura en Familia	\$ 5.000.000.-

c.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una Subvención a la Corporación un Espacio para el Arte y El Mar, Artequin Viña del Mar Corporación Cultural, por \$90.000.000.- con el destino de la subvención y numero de cuotas establecido en el Acta de Comisiones del Concejo.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), URENDA, GIANNICI y HODAR y los señores VARAS, KOPAITIC, ANDAUR, DE REMENTERIA y TAPIA. Se inhabilitó de votar la señora GARRIDO, por ser miembro del Directorio.

ACUERDO N°10.239.- El Concejo acordó otorgar una Subvención a la Corporación un Espacio para el Arte y El Mar, Artequin Viña del Mar Corporación Cultural, por \$90.000.000.-, a pagar en 12 cuotas, destinada al pago de remuneraciones, compra de materiales para el Área Educativa, Oficinas y adquisición de materiales computacionales, (toner, cartridge, papelería, pegamentos, lápices, cartulinas, plasticina, tijeras, cartones, plumones, oleos, acrílico, telas), pago de agua, luz, teléfono, celular e internet, gastos de servicio limpieza de techo, reparación de infraestructuras menores, mantención de computadores y pago de impuestos legales por funcionamiento de la Corporación.

d.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una Subvención a la Fundación Instituto Profesional DUOC UC, por \$12.000.000.- con el destino de la subvención y numero de cuotas establecido en el Acta de Comisiones del Concejo.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI y HODAR y los señores VARAS, KOPAITIC, ANDAUR, DE REMENTERIA y TAPIA. Se inhabilitó de votar la señora URENDA.

ACUERDO N°10.240.- El Concejo acordó otorgar una Subvención a la Fundación Instituto Profesional DUOC UC, por \$12.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a financiar pago de honorarios de las compañías de teatro, traslados de escenografías, alojamiento, pasajes aéreos, diseño, producción e impresión del material gráfico y publicitario para el XI Festival Internacional de Teatro, Viña del Mar/Valparaíso.

e.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una Subvención al Club Old Mackayans Rugby Football Club, por \$15.000.000.- con el destino de la subvención y numero de cuotas establecido en el Acta de Comisiones del Concejo.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, URENDA y HODAR y los señores VARAS, KOPAITIC y TAPIA. Votaron en contra la señora GIANNICI y los señores ANDAUR y DE REMENTERIA

ACUERDO N°10.241.- El Concejo acordó otorgar una Subvención al Club Old Mackayans Rugby Football Club, por \$15.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago de pasajes aéreos, graderías, iluminación, producción televisiva y alojamientos para el Seven a Side Internacional de Rugby Viña 2011.

f.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvención a la Corporación Museo de Arqueología e Historia Francisco Fonck, por \$24.000.000.-; Fundación Beethoven, por \$10.000.000.-; Centro Cultural Arte y Música Reñaca, por \$2.500.000.- ; Club Deportivo de Deportes Acuáticos Freesport, por \$1.200.000.-; Unión Comunal Asociación de Taekwondo Viña del Mar, por \$3.000.000.-; Club Deportivo Unión Arsenal, por \$800.000.-; Club Deportivo Villa Moderna, por \$2.300.000.-; Federación Chilena de Triatlón, por \$5.000.000.- ; Consejo Local de Deportes de Viña del Mar, por \$610.000.- ; Club Deportivo Camuvi, por \$5.000.000.- ; Club Social y Deportivo Santa Inés, por \$6.850.000.-; Club Deportivo Ciclón, por \$2.000.000.-; Consejo Local de Deportes de Viña del Mar, por \$700.000.- ; Fundación Cema Chile, por \$20.000.000.-; Unión Comunal de Centros de Madres de Viña del Mar, por \$25.000.000.-; Unión Comunal de Iniciativas Infantiles de la comuna de Viña del Mar, por \$4.000.000.- ; Unión Comunal de Juntas de Vecinos Viña Oriente, por \$8.000.000.-; Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Forestal, por \$10.000.000.-; Unión Comunal de Juntas de Vecinos del sector de Reñaca Alto, por \$10.000.000.-; Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar, por \$29.500.000.-; Unión Comunal de Juntas de Vecinos Recreo Agua Santa, por \$10.000.000.-; Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Achupallas - Santa Julia, por \$10.000.000.-; Unión Comunal de Juntas de Vecinos del sector de G. Carreño, por \$11.250.001.-; Agrupación de Juntas de Vecinos Villa Hermosa, por \$4.000.000.-; Agrupación de Juntas de Vecinos de Recreo, por \$4.000.000.-; Agrupación de Juntas de Vecinos de Santa Inés, por \$4.000.000.-; Agrupación de Juntas de Vecinos Chorrillos - El Salto, por \$3.500.000.-; Agrupación de Juntas de Vecinos de Santa Julia por \$4.000.000.-; Agrupación de Juntas de Vecinos Plan Viña, por \$4.000.000.-; Agrupación de Juntas de Vecinos de Forestal, por \$4.000.000.- y Agrupación de Juntas de Vecinos Agua Santa Alto Sector E, por \$5.500.000.- con el destino de las subvenciones y numero de cuotas establecido en el Acta de Comisiones del Concejo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.242.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Corporación Museo de Arqueología e Historia Francisco Fonck, por \$24.000.000.-, a pagar en 12 cuotas, destinada al pago de honorarios y remuneraciones personal, servicios básicos, gastos de administración, computación, conservación, arqueología y educación.
- Fundación Beethoven, por \$10.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a cubrir gastos de la organización de la XVI Temporada de Conciertos de Verano 2011.
- Centro Cultural Arte y Música Reñaca, por \$2.500.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la IX Temporada Musical de Reñaca.
- Club Deportivo de Deportes Acuáticos Freesport, por \$1.200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a contratación de personal y habilitación de espacio para talleres de Surf, Bodyboard y Padle Surf.
- Unión Comunal Asociación de Taekwondo Viña del Mar, por \$3.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a construir un domo (cancha) en altura, arriendo de camarines y habilitación

de instalaciones para el desarrollo del Taekwondo Out Door-Torneo de Maestros.

- Club Deportivo Unión Arsenal, por \$800.000.-, a pagar en una cuota, destinada al XII Campeonato de Fútbol Nocturno Verano 2011.
 - Club Deportivo Villa Moderna, por \$2.300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a solventar gastos de participación de deportistas en el Torneo Internacional de Basquetbol Campioni del Domani.
 - Federación Chilena de Triatlón, por \$5.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a financiar gastos de organización del ITU Panamerican Cup Viña del Mar Triatlon.
 - Club Deportivo Camuvi, por \$5.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a hospedaje, traslados de delegaciones y contratación de árbitros para el Torneo Internacional de Hockey en Patines.
-
- Consejo Local de Deportes Viña del Mar, por \$610.000.-, a pagar en una cuota, destinada a gastos de traslados de la deportista de Cheerleading Ingrid Saavedra Vidal, quien participará en el Campeonato Internacional de Cheerleaders a realizarse en la ciudad de Orlando, Estados Unidos .
 - Club Social y Deportivo Santa Inés, por \$6.850.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago de jueces, arriendo de canchas y toldos, premiación, implementos deportivos, afiches, honorarios personal de mantención, transporte, artículos de oficina, arriendo de equipos de comunicación y amplificación y credenciales para el XXV Campeonato de Futbolito 2011-Copa Ciudad del Deporte.
 - Club Deportivo Ciclón, por \$2.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a hospedaje y alimentación deportistas, árbitros, gas, amplificación, traslados y premios para el Campeonato Internacional de Hockey Senior-Copa Viña del Mar.
 - Consejo Local de Deportes Viña del Mar, por \$700.000.-, a pagar en una cuota, destinada a gastos de traslados e implementación deportiva para el bicicrosista Ignacio Cruz Ormeño.
 - Fundación Cema Chile, por \$20.000.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a honorarios de monitoras, asistente social, personal administrativo y servicios menores, compra de maquinas de coser industrial, hornos, computador, impresoras, sillas de ruedas y artículos ortopédicos, material de capacitación, farmacia, exámenes médicos, medicamentos, material estudio, pago de consumos básicos, teléfono, internet, becas estudio, compra artículos de oficina y aseo, combustible, mantención vehículo, eventualidades, reparación maquinaria capacitación, máquina de oficina, mantención y reparación de sede.
 - Unión Comunal de Centros de Madres de Viña del Mar, por \$25.000.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a talleres, arriendo de sede, gastos comunes, artículos de oficina y aseo, consumos básicos, internet, correo, fax, mantención, pago remuneraciones personal, exposiciones, cursos de capacitación, escuelas y charlas, movilización, documentación, registros y difusión.
 - Unión Comunal de Iniciativas Infantiles de la comuna de Viña del Mar, por \$4.000.000. -, a pagar en 10 cuotas, destinada a compra de material bibliográfico, útiles escolares y pago profesores y educadores.

- Unión Comunal de Juntas de Vecinos Viña Oriente, por \$8.000.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a pago honorarios personal, compra de cocina, refrigerador, enceradora, data show, video, artículos de oficina y aseo, fotocopiadora, impresora, pago consumos básicos, telefonía, pintura, mantención de equipos, movilización, vajilla, cortinas, adquisición bienes tecnológicos, capacitaciones, implementación de sedes vecinales asociadas.
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Forestal, por \$10.000.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a curso de capacitación, mantención de equipos computacionales, pago de arriendo, remuneraciones, consumos básicos, teléfono, internet, movilización, artículos de aseo y oficina, pago de hosting y nic de sitio web institucional, mantención y reparación de sede.
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos del sector de Reñaca Alto, por \$10.000.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a pago de secretaria y personal de aseo, compra artículos electrónicos, muebles, reparación y mantención, artículos de secretaría, gastos de representación, consumos básicos, teléfono, alarma, artículos de aseo, celebración infantes en navidad, aniversario, donaciones, compra terreno, vajilla, elementos para mantención y movilización.
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar, por \$29.500.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a arriendo de sede, remuneraciones personal, Periodista, Asistente Social, Abogado, operador equipos audiovisuales, monitores, materiales de secretaria, movilización dirigentes, consumos básicos (luz, agua, gas), teléfono, internet, cable, seguridad, transporte y fletes, artículos de aseo, impresión boletín, seminarios, implementación equipos de oficina, mantención y reparación de equipos, difusión en medios de comunicación y fotocopiadora.
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos Recreo Agua Santa, por \$10.000.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones personal, finiquito secretaria, impositivos, consumos básicos, artículos de oficina y aseo, pago teléfono red fija y celulares, operativos, movilización, arriendo de sede, difusión radial y escrita, gastos de representación, actividades extraordinarias (día del niño, fiestas patrias, semana de la cultura, historia de la población), talleres, cursos de capacitación, mantención de computadores, compra de muebles, computador, equipo musical y data show.
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos Las Achupallas - Sta. Julia, por \$10.000.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinado remuneraciones del personal, renovación de equipamiento, consumos básicos (luz, agua y gas), teléfono, servicio de guardias, artículos de aseo y oficina, insumos de fotocopiadora, cursos de capacitación, compra de utensilios de cocina, vajilla, cubiertos, loza, reparación, mantención de sede y movilización dirigentes.
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos del sector de G. Carreño, por \$11.250.001.- a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones personal, seguro de cesantía, gastos de servicios básicos (teléfono red fija, internet, cable, celular, luz, agua, gas), compra útiles de aseo y oficina, movilización directorio, mantención piscina y baños, reparaciones eléctricas, artefactos sanitarios y ductos de evacuación de agua, construcción de vivienda de cuidador, mantención y reparación de equipos y muebles de oficina, compra de data show desplazamiento cierre perimetral e instalación malla olímpica cancha de fútbol, construcción gradas y pérgola lado sur de piscina, desplazamiento de panderetas y adquisición de equipo de

amplificación y megáfono.

- Agrupación de Juntas de Vecinos Villa Hermosa, por \$4.000.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a arriendo de sede, remuneraciones personal, movilización, artículos de aseo, compra de equipamiento, artículos de oficina, capacitación.
- Agrupación de Juntas de Vecinos de Recreo, por \$4.000.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones personal, movilización, talleres, compra de retroproyector, notebook, cámara digital, muebles, vajilla, microondas, arriendo de sede, consumos básicos, internet, artículos de escritorio y tinta para impresora.
- Agrupación de Juntas de Vecinos de Santa Inés, por \$4.000.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a arriendo de sede, consumos básicos, internet, movilización, remuneraciones personal, artículos de escritorio, aseo, reparaciones e implementación.
- Agrupación de Juntas de Vecinos Chorrillos - El Salto, por \$3.500.000.- a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones personal, compra de equipos audiovisuales, conexión internet, compra de insumos y artículos de escritorio, pago arriendo, movilización y consumos básicos.
- Agrupación de Juntas de Vecinos de Santa Julia por \$4.000.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada al pago de personal, consumos básicos, teléfono, compra escritorios, sillones, sillas, gabinete, estante, mesas, computador, multifuncional, materiales de escritorio y aseo, locomoción y pago arriendo con mes de garantía.
- Agrupación de Juntas de Vecinos Plan Viña, por \$4.000.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a pago arriendo sede, remuneraciones del personal, movilización dirigentes, compra de mobiliario, equipamiento, consumos básicos, internet, artículos de oficina, capacitación y seguro.
- Agrupación de Juntas de Vecinos de Forestal, por \$4.000.000.-, a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones del personal, compra de proyector, pago consumos básicos, teléfono, artículos de escritorio y aseo, proyectos y programas educativos, charlas, exposiciones, visitas, concursos y competencias y construcción de sala de baño.
- Agrupación de Juntas de Vecinos Agua Santa Alto Sector E, por \$5.500.000.- a pagar en 10 cuotas, destinada a remuneraciones personal, movilización directorio, compra útiles de aseo y material de oficina, pago luz, agua, teléfono, gas, internet, sistema de seguridad, mantención de computador, mobiliario cocina, remodelación y reparación oficina computación, encielado techo salón con aislapon, cambio y reforzamiento puerta salón, reparación y pintado container, cerámica piso salón y hall, obra vendida.

6.- PATENTES DE ALCOHOL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, a la Sala, aprobar las solicitudes de Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Caamaño y Muñoz Limitada, ubicada en 12 Norte N° 750; Patente de alcohol, giro cabaret y discoteca, a nombre de Claudio Ferrada Cifuentes Eventos y Servicios Integrales E.I.R.L., ubicada en Teniente Merino N° 59 (Ex 5 Norte); Regularización de

patente de alcohol, giro bar, a nombre de Cambise Rosso Martori y Otros, ubicada en calle Valparaíso N° 515, Local Q, 3° piso y Regularización de patente de alcohol, giro cerveza a nombre de Rubén Vives Cickovic, ubicada en calle Quinta N° 323, Local 2.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.243.- El Concejo acordó aprobar las siguientes solicitudes:

- Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Caamaño y Muñoz Limitada, ubicada en 12 Norte N° 750.
- Patente de alcohol, giro cabaret y discoteca, a nombre de Claudio Ferrada Cifuentes Eventos y Servicios Integrales E.I.R.L., ubicada en Teniente Merino N° 59 (Ex 5 Norte).
- Regularización de patente de alcohol, giro bar, a nombre de Cambise Rosso Martori y Otros, ubicada en calle Valparaíso N° 515, Local Q, 3° piso.
- Regularización de patente de alcohol, giro cerveza a nombre de Rubén Vives Cickovic, ubicada en calle Quinta N° 323, Local 2.

7.- EXENCION DERECHOS PUBLICITARIOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, eximir del cobro de derechos publicitarios los eventos XI Versión del Festival Internacional de Teatro Viña del Mar-Valparaíso, a realizarse entre los días 12 y 29 de Enero próximo y XVI Versión de los Conciertos de Verano 2011, a realizarse los días 02, 08, 15, 22 y 29 de Enero próximo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.244.- El Concejo acordó eximir del cobro de derechos publicitarios los siguientes eventos:

- “XI Versión del Festival Internacional de Teatro Viña del Mar-Valparaíso”, a realizarse entre los días 12 y 29 de Enero próximo.
- “XVI Versión de los Conciertos de Verano 2011”, a realizarse los días 02, 08, 15, 22 y 29 de Enero próximo.

8.- PADEM 2011.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal año 2011, PADEM, los antecedentes fueron entregados oportunamente a los señores Concejales a través de un CD.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, URENDA, GIANNICI y HODAR y los señores VARAS, KOPAITIC y TAPIA. Votaron en contra los señores ANDAUR y DE REMENTERIA

ACUERDO N°10.245.- El Concejo acordó aprobar el Plan Anual de Desarrollo de

Educación Municipal año 2011, PADEM. (Copia del antecedente forma parte del documento original de la presente Acta)

El señor ANDAUR, justifico su voto en contra en atención a que a su juicio el déficit de la Corporación sigue no estando claro. Además, por el cierre del Centro Educativo de Santa Inés y por último, dijo que el PADEM entrega líneas generales de conceptos y objetivos, pero no indica lo más importante que son las inversiones y como se van a entregar los ítems.

El señor DE REMENTERIA, señaló que su voto en contra es porque no se ha escuchado su proposición de realizar una Auditoria Externa.

9.- COMETIDOS CONCEJALES.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.246.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Pamela Hodar Alba:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 07 de Enero del año 2011.	12:00	Invitación a la inauguración de la "Plaza Luis Cruz Martínez".
	20:00	5ª Versión de "Verano Miramar". Desfile de Modas con la Colección de Paula Zobeck.
Sábado 08 de Enero del año 2011	20:30	Invitación "Conciertos de Verano Opera Don Pacuale".
Domingo 09 de Enero del año 2011.	21:00	"Evento Musical" Radio Cooperativa.

Lunes 10 de Enero del año 2011	10:00	"Inauguración del Campeonato de Fútbol River Cup 2011
	11.30	Ceremonia de Inauguración de la "Feria Internacional de Artesanía de Viña del Mar 2011".
Martes 11 de Enero del año 2011	12:00	Inauguración "1ª Muestra de Artistas - Centro Cultural Viñarte".
	13:00	Reunión Alcaldía.
	18:00	Invitación "Ceremonia de Certificación de Monitores y Agentes Preventivos del

		consumo de Drogas".
	21:00	Conciertos de la IX Temporada Musical de Reñaca (Valentín Trujillo).
Miércoles 12 de Enero del año 2011.	11:30	Conferencia de Prensa Lanzamiento "Miller Seven Viña 2011"
	16:00	"Plaza de los Niños" (Organizado Departamento Grupos Prioritarios)
	19:00	Inauguración de la exposición temporada de verano "3 Grandes en el Wulff"

Concejal Felicindo Tapia Tassara:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 07 de Enero del año 2011.	11:00	Reunión con vecinos de Granadilla.
	12:00	Inauguración Plaza Luis Cruz Martínez.
	20:30	Reunión con Club Deportivo Sol de Mayo
Sábado 08 de Enero del año 2011.	11:30	Reunión con vecinos de Monte Sinaí y El Pantanal.

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 07 de Enero del año 2011.	12:00	Inauguración de la Plaza Luis Cruz Martínez.
	20:00	5ª versión de "Verano Miramar" Desfile de Moda Junto al Mar.
Domingo 09 de Enero del 2011.	12:00	Jornada Cultural de Verano de la Comunidad Israelita de Valparaíso - Viña del Mar.
	21:00	Festival de Chilenos Viña del Mar.
Lunes 10 de Enero del 2011.	10:00	Inauguración del Campeonato de Fútbol River Cup 2011.
	11:30	Ceremonia de inauguración de la tradicional Feria Internacional de Artesanía de Viña del Mar 2011.

Martes 11 de Enero del 2011.	12:00	Inauguración de la "1ª Muestra de Artistas - Centro Cultural Viñarte"
	21:00	Concierto M ^a . Cecilia Toledo y Valentín Trujillo
Miércoles 12 de Enero del 2011.	10:00	Inicio de las obras de la Escuela Adriano Machado.
	11:30	Conferencia de Prensa con motivo del lanzamiento del "Miller Seven Viña 2011" Rugby.
	16:00	Actividad "Plaza de los niños"

	19:00	Inauguración de la Exposición Temporada verano "3 Grandes en el Wulff"
Jueves 13 de Enero del 2011.	10:00	Lanzamiento del Plan Recreacional de Verano de los Adultos Mayores

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 07 de Enero del año 2011.	10:00	Visita a piscina Nueva Aurora.
	13:00	Quinta Vision.
	20:00	V version de Verano Miramar.
Sábado 08 de Enero del año 2011.	20:30	Concierto de Verano.
Domingo 09 de Enero del año 2011.	21:00	Evento Musical Festival de Chilenos.
Lunes 10 de Enero del año 2011.	10:00	Inauguración del Campeonato de Futbol River Cup 2011.
	11:30	Ceremonia de Inauguración de la tradicional Feria Internacional de Artesanía de Viña del Mar.
Martes 11 de Enero del año 2011.	13:00	Reunión con Alcaldesa.
	18:00	Ceremonia de certificación de Monitores y Agentes Preventivos del consumo de drogas
	21:00	Presentación de María Cecilia Toledo, Valentín Trujillo, cantantes invitados y niños del Coro Voces de Viña del Mar.
Miércoles 12 de Enero del año 2011.	11:30	Conferencia de prensa con motivo del Lanzamiento del Miller Seven Viña 2011.
	16:00	Plaza de los Niños Reñaca Alto.
	16:30	Buzón de los sueños.
	19:00	Inauguración exposición temporada verano "3 Grandes en el Wulff"

Jueves 13 de Enero del año 2011.	10:00	Plan Recreacional de Verano de los Adultos Mayores.
	16:00	Visita Club Deportivo Las Heras.
	19:00	Concierto "Rock y Verano, Recárgate de Música"

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Lunes 10 de Enero del año 2011	10:00	Inauguración Campeonato de Futbol River Cup 2011.
	11:30	Inauguración 52° Feria Internacional de

		Artesanía de Viña del Mar 2011, Parque Potrerillos.
Martes 11 de Enero del año 2011	12:00	Inauguración "1º Muestra de Artistas Centro Cultural Viñarte".
	17:30	Ceremonia de Certificación de Monitores y Agentes Preventivos de Drogas
Miércoles 12 de Enero del año 2011	11:30	Conferencia de Prensa Café Enjoy.
	16:30	Buzón de los Sueños Parque de Entretenimientos.
	19:00	Inauguración Exposición "3 Grandes en el Wulff"
Jueves 13 de Enero del año 2011	10:00	Plan Recreacional de Verano de los Adultos Mayores.
	16:00	Plaza de los Niños, Villa Independencia
	19:00	Rock y Verano, Recárgate de Música Quinta Vergara.

Concejal Andrés Celis Montt:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 07 de Enero del año 2011	20:00	Desfile Paula Zobeck, Hotel Sheraton Miramar.
Lunes 10 de Enero del año 2011.	10:30	Intendencia Regional Valparaíso.
	15:30	Reunión Deportistas, Centro de Eventos Santiago.
Martes 11 de Enero del año 2011	20:00	Encuentro Autoridades Villa General Belgrano de Argentina, Av. San Martín.
Miércoles 12 de Enero del año 2011	10:30	Terreno Problema Escala B, en Forestal Alto.
	17:00	Bingo Convivencia CAM "Bello Atardecer", Av. Frei Miraflores Alto,
Jueves 13 de Enero del año 2011	10:00 a 18:00	Recorrido Sedes Clubes Deportivos, Diferentes Sectores.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 07 de Enero del 2011.	12:00	Inauguración de Plaza Luis Cruz Martínez, paradero 31/2 de Santa Julia.
	14:00	Reunión con Dirigentes Nueva Santa Julia y Agrupación de Vecinos Las Achupallas
	15:00	Reunión con Dirigente Junta de Vecinos Nueva Horizonte de Glorias Navales.
	17:00	Reunión con dirigentes del Sindicato Luz y

		Progreso. (Comerciantes Ambulante).
Sábado 08 de Enero del año 2011	15:00	Reunión con dirigentes de la organización ICAL. Tema Ciclo de Cine.
Lunes 10 de Enero del año 2011.	12:00	Inauguración Feria Artesanal, Parque Potrerillos de Viña del Mar.
	16:00	Reunión Comité Aníbal González de Santa Julia.
	18:00	Reunión con la Organización Pensamiento Crítico.
Martes 11 de Enero del año 2011.	10:00	Reunión con Dirigente Junta de Vecinos Reñaca Alto Sur.
	11:30	Reunión con Organización Mujeres por sus Derechos. Tema realización de Talleres VH Sida
	12:30	Reunión con Dirigentes Comité El Peumo de Las Palmas Chile de Forestal Alto.
	17:30	Ceremonia de Certificación de Monitores y Agentes Preventivos del Consumo de Drogas.
	21:30	Inauguración I Festival Internacional de Cine de la Diversidad Valparaíso 2011, DIVA FILM.
Miércoles 12 de Enero del año 2011.	12:00	Reunión con Dirigentes organización “Amor por la Vida”
	16:30	Actividad celebración Buzón de los Sueños, en el Parque de entreteniciones Felicilandia.
Jueves 13 de Enero del año 2011.	10.00	Lanzamiento Plan recreacional de Verano de los Adultos Mayores.
	12:00	Reunión con Dirigentes Junta de Vecinos Las Palmeras de Forestal
	13:00	Reunión de la Mesa Ejecutiva, Asociación Regional de Municipalidades V Región.

10.-SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una Subvención al Centro Comunitario Emprendedores del Futuro, por \$5.000.000.- a pagar en una cuota, destinado al arriendo de salones, contratación de maestras y profesores, invitaciones, folletería, material publicitario, amplificación e instalación de stand para la Decimo Sexta Exposición Internacional Tiempo para Nosotras.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.247.- El Concejo acordó otorgar una Subvención al Centro Comunitario Emprendedores del Futuro, por \$5.000.000.-, a pagar en una cuota, destinado al arriendo

de salones, contratación de maestras y profesores, invitaciones, folletería, material publicitario, amplificación e instalación de stand para la 16 Exposición Internacional Tiempo para nosotras.

11.-HORA DE INCIDENTES.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala modificar el Acuerdo de Concejo N° 9970, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Junio del año 2010, que otorgó una Subvención a la Corporación Museo de Arqueología e Historia Francisco Fonck, en el sentido de que los recursos asignados estén destinados además al pago de remuneraciones.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.248.- El Concejo acordó modificar el Acuerdo de Concejo N° 9970, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Junio del año 2010, que otorgó una Subvención a la Corporación Museo de Arqueología e Historia Francisco Fonck, en el sentido de que los recursos asignados estén destinados además al pago de remuneraciones.

b.- La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de otorgar ayuda social al señor Patricio Stillman Jamet. (Adjuntó solicitud).

c.- La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Instalar pasamanos en escala ubicada en Avenida Viña del Mar frente a calle Villarrica, Población Tranque Sur de Forestal. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de otorgar un permiso municipal al señor Luis Antonio Vidal, para trabajar con un carrito en calle Valparaíso. (Adjuntó solicitud).

- Posibilidad de otorgar subvención al Grupo Folklórico “Danzas de mi Patria”. Apoyaron esta solicitud los señores TAPIA, ANDAUR y KOPAITIC. (Adjuntó solicitud).
- Informe sobre el Proyecto de traslado de la Feria Hortofrutícola de Achupallas. Apoyó esta solicitud el señor TAPIA. (Adjuntó solicitud).

d.- La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de otorgar una patente de temporada al Balneario Cochoa, mientras se busca una solución definitiva.

Sobre el tema precedente, el señor KOPAITIC, señaló que el año pasado el Concesionario del Balneario, tenía que cumplir ciertas obligaciones con el Departamento de Obras y el problema estaba en la ampliación del puente que no lo puede construir porque no es parte de la Concesión Marítima.

El señor VARAS, recordó que en su minuto el Concejo había establecido como condición u obligación efectuar este trabajo del puente, pero se obligó a algo que está imposibilitado de ejecutar, entonces hay que tomar ese elemento en consideración.

- Posibilidad de acoger solicitud presentada por el señor Eduardo Andrés Pedreros Galleguillos, relacionado con la posibilidad de recuperar un kiosco de propiedad municipal, ubicado en calle Valparaíso, frente al N° 712. Apoyó esta solicitud el señor KOPAITIC. (Adjuntó solicitud).
- Informar sobre denuncia presentada por la señora Marisol Muñoz Leyton, por supuesto maltrato a funcionario. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se realice un operativo de limpieza en el Estero Marga Marga, especialmente sector de la feria. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de entregar en Comodato a la Organización Revivir el local municipal ubicado en calle Marina s/n°. Apoyó esta solicitud el señor TAPIA. (Adjuntó solicitud).
- Realizar operativo de limpieza en sector Barcaza Morel N° 521, Villa Las Brisas. (Adjuntó solicitud).

e.- La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que se fiscalice el estado de funcionamiento de los Juegos del Estero.
 - Posibilidad de informar a la brevedad a todas las organizaciones que postulen candidatas al Premio “Mujer Destacada”. Además, factibilidad que sea mayor el número de jurados y que no solo sean personas del Municipio, sino se incluya a prensa, organizaciones públicas, etc.
 - Adoptar las medidas que correspondan para que el Concesionario de Playa Acapulco mantenga limpia la playa.
-
- Informar en la próxima Sesión de Comisiones las razones por las que se está construyendo un segundo kiosco de madera en la Playa Acapulco, que no está contemplado en el Proyecto aprobado.
 - Posibilidad de conversar con los concesionarios de playa para que adquieran una máquina para limpieza de playas.
 - Con el objeto de evitar la deserción de alumnas de colegios y liceos Municipalizados por embarazos, gestionar con la JUNJI la posibilidad de instalar Salas Cunas en las cercanías de las Escuelas o Liceos.
 - Posibilidad de donar colchonetas a la Junta de Vecinos Sol de Granadilla, para realizar cursos de gimnasia para mujeres.
 - Posibilidad que en el folleto de retiro de material de desecho, se incluya la dirección del correo electrónico para que quede constancia de la solicitud.
 - Posibilidad de facilitar vehículo al Centro de Damas Esperanza. (Adjuntó solicitud)
 - Realizar operativo de retiro de maleza en Troncal Urbano (Limonares a Isla Pikton).

f.- El señor DE REMENTERIA, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de otorgar una Subvención a la Escuela Especial Sanatorio Marítimo. (Adjuntó solicitud).
- Informar todos los Edificios dañados por el pasado terremoto. Además señalar qué fiscalización realiza la Dirección de Obras a los trabajos de reparación de los edificios, en atención a que existe denuncias. (Adjuntó solicitud).
- Informar la evaluación de la inversión real de las Playas Acapulco, Los Marineros Norte y Caleta Abarca.
- Exigir a los permisionarios que utilizan bienes nacionales de uso público para explotación comercial, que mantengan el orden y limpieza de la vereda ocupada y su entorno. (Adjuntó solicitud).
- Remitir el catastro terminado de los permisos otorgados a kioscos en la vía pública. (Diarios y Golosinas).
- Informar a quien le corresponde fiscalizar las roturas de aceras y pavimentos por parte de las empresas que ejecutan obras en la vía pública, en atención a que en varias oportunidades luego de terminar los trabajos, dejan las veredas y/o calles en malas condiciones. Además posibilidad de oficiar a SERVIU para que fiscalicen a las empresas y éstas se comprometan y cumplan con la reposición de baldosas y mantención del pavimento, una vez terminados los trabajos.
- Informar las rentas obtenidas y aportadas al Municipio por el Concesionario del Hotel O'Higgins. Además, informar el detalle de los gastos que se han deducido de esas rentas en los últimos 24 meses. (Adjuntó solicitud).
- Rellenar un forado en la calzada que existe en Avenida Marina, entre Puente Ecuador y Puente Casino).

g.- El señor TAPIA, solicitó lo siguiente:

- Ante una consulta del señor TAPIA sobre la esterilización de perros vagos, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que se trata de un carro móvil veterinario. Está probado el proyecto, pero las platas aun no han llegado al municipio.
- Fiscalizar a empresa constructora que está construyendo edificios en el sector de Limonares y está removiendo tierra y depositándola detrás de la construcción, lo que en invierno puede provocar inundaciones en el sector, porque se encuentran tres caídas de cerro.
- Reparar e instalarles pasamanos a escalas ubicadas en sector Forestal y Chorrillos. (Adjuntó listado).
- Instalar pasamos a escala ubicada en Pasaje El Naranjal, paradero 5 ½, Villa Dulce.
- Posibilidad de entregar en comodato al Sindicato de Heladeros y Cabriteros una bodega de propiedad municipal que está ubicada al final de calle Etchevers. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de otorgar Subvención a la Junta de Vecinos Canal Beagle, para el funcionamiento de la Biblioteca Gabriela Mistral. Apoyó esta solicitud el señor KOPAITIC.
- Posibilidad de otorgar una Subvención para que el señor Alvaro Inostroza, participe en la 20° Feria Internacional del Libro de La Habana. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó solicitud).

- Informe sobre el funcionamiento de las Bibliotecas Vecinales.
- Ante una observación formulada por el señor TAPIA, sobre la estructura de funcionamiento de las Agrupaciones y Uniones comunales, la señora GIANNICI, señaló que en la última Sesión de Comisiones solicitó un informe sobre la materia.
- Finalmente, en relación a la situación que afecta a pobladores del sector de Cochoa, provocados por una vecina que aparentemente tiene problemas de salud mental, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que lamentablemente el municipio no podría interceder, por lo que les sugiere a los vecinos interpongan una denuncia en la Fiscalía.

h.- El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Invitar a una próxima Sesión de Comisiones al señor Héctor González, para que exponga sobre el proyecto de “Muro de Escalada en Quinta Vergara”. (Adjuntó antecedentes).
- Otorgar ayuda social en material de construcción a la señora Sandra Cárdenas. (Adjuntó solicitud)
- Realizar un operativo de desratización en calle Los Lecheros N° 87, Población Expresos Viña. (Adjuntó solicitud)
- Realizar operativo de limpieza en calle Blanca Vergara. (Adjuntó solicitud)
- Realizar operativo de desmalezado en sector de Siete Hermanas, Forestal, desde los Edificios Duplex hacia el Tranque.

i.- El señor KOPAITIC, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de mantener a la Doctora Laura Hernández como Directora del CECOSF de Forestal. (Adjuntó solicitud).

Sobre el tema precedente, la señora HODAR, informó que conversó con el señor Gerardo López, Director del Área de Salud de la Corporación quien le señaló que se llamará en el mes de Marzo a concurso para las Direcciones de CESFAM y CECOSF.

- Posibilidad de otorgar Subvención al Centro de Padres y Amigos de Personas Discapacitadas “Amigos de Cristo” y Centro de Estudios de Música Coral.
- Informar las razones por las que se les está cobrando retroactivo derechos de aseo a personas que están exentas de dicho pago. (Adjuntó solicitud).
- Informar si la paleta publicitaria ubicada en la calle Ignacio Carrera Pinto (antes del establecimiento Burger King), tiene estudio de ingeniería.

j.- El señor VARAS, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de denominar un tramo del bandejón central del Par Viana Alvarez, como “Alcalde Jorge Santibáñez Ceardi”. (Adjuntó solicitud)
- Informar las razones por las que se retiró la señalética “Prohibido prácticas juegos y deportes en la vía pública” instalada en Pasaje El Boldo, Ampliación Villa Dulce. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad que en el periodo de verano los tiempos de los semáforos de Av. Jorge Montt, sean más cortos para dar mayor fluidez al tránsito.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de

Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 20:00 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**